

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

18169 *Resolución de 5 de diciembre de 2019, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso, convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 5 de junio de 2019 (BOE del 20), para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud nombrar Catedráticos de Universidad a los profesores relacionados en el Anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 5 de diciembre de 2019.—La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

ANEXO

Nombre	Área de conocimiento	Departamento
María Dolores Caparrós Masegosa.	Historia del Arte.	Historia del Arte.
Salvador del Barrio García.	Comercialización e Investigación de Mercados.	Comercialización e Investigación de Mercados.
Juan Gabriel Martínez Suárez.	Zoología.	Zoología.